ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Señor: Intendente Héctor Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Saltos del Guairá 22 de marzo de 2024

En la ciudad de Saltos del Guairá a los 22 días del mes de marzo del año 2024, siendo las 09:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL YERBA BUENA TRAMO I"** ID N.º 434.889 CONTRATO N.º 114/2023, el Fiscal Interino designado por la Municipalidad de Saltos del Guairá Ing. Lucas Gonzalez y el Contratista de la Obra **"TINO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES"** para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL YERBA BUENA TRAMO I"** en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

Tino Servicio y Construcciones
Contratista

Tino Servicios y Construcciones
Tel-0981-705 315 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay

Ing. Lucas Gonzalez
Fiscal Interino

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización